

**COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN A COTIZAR DE RANGO MEDIO N° 015 DE 2017**

OBJETO: REALIZAR EL REEMPAQUE Y REENVASE DE MEDICAMENTOS SÓLIDOS ORALES, ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES Y NO ESTÉRILES, Y EL SUMINISTRO DE NUTRICIONES PARENTERALES PARA SER ADMINISTRADOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.

VALOR DEL CDP: CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$108.000.000) POR EL RUBRO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CIENTO QUINCE MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$115.020.372) POR EL RUBRO DE MEDICAMENTOS, PARA UN TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$223.020.372)

PLAZO: Tres (3) meses

CDP: N° 20280 y 20279 del 2 de octubre de 2017.

SUPERVISOR: IGNA PATRICIA BENAVIDES RODRÍGUEZ - QUÍMICA FARMACÉUTICA

RESUMEN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN

De conformidad con el Numeral 4 de la Invitación a cotizar de rango medio No. 015 de 2017, se cumplió con el cronograma allí establecido.

La verificación de los documentos y evaluaciones indican:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN SARLAFT	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA CON PUNTAJE (500 PUNTOS)	EVALUACIÓN ECONÓMICA CON PUNTAJE (500 PUNTOS)	RESULTADO
UNIDOSIS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	400	Puntaje obtenido 500 puntos Valor de la propuesta: \$201.529.500	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, y acogiendo la recomendación del COMITÉ EVALUADOR, sobre la propuesta presentada por UNIDOSIS SAS y que la misma se encuentra dentro del presupuesto oficial asignado, se comunica al oferente que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. procede a realizar la presente:


ADJUDICACIÓN

Al proponente UNIDOSIS SAS, dado que cumple con los requisitos habilitantes y de evaluación de tipo jurídico, sarlaft, técnico y económico para: REALIZAR EL REEMPAQUE Y REENVASE DE MEDICAMENTOS SÓLIDOS ORALES, ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES Y NO ESTÉRILES, Y EL SUMINISTRO DE NUTRICIONES PARENTERALES PARA SER ADMINISTRADOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.

Cordialmente,


MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
Gerente

Elaboró: Patricia Ballesteros Silva - Profesional Universitario 

Revisó: Yois Parada Abri - Profesional Universitario 
Blanca Yurani Flórez Rodríguez - Directora de contratación

Aprobó: Patricia Lozano Guarnizo - Subgerente Corporativa 

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**